



Gerardo Lozano (Ex auditor Especial de Cumplimiento Financiero de la ASF)

Entrevista con Carmen Aristegui

“La Auditoría Superior de la Federación ha sido capturada por su titular, David Colmenares Páramo. Pues él es el único que tiene atribuciones para expedir el



reglamento interior de la Auditoría y modificarlo y es en este reglamento interior donde precisamente se distribuyen la estructura y las atribuciones. Entonces, derivado de diversas modificaciones que le ha venido haciendo al reglamento, y yo me referiría a las más importantes, las que hizo el 25 de agosto de 2021

donde él desaparece el Consejo de Dirección, que era un órgano de análisis de consulta y de acuerdo, donde participaban los auditores especiales y los titulares de unidad, también desaparece la Unidad de Auditoría Interna, que su función era revisar la forma en que funcionaba la Auditoría Superior y también algo que es muy importante elimina atribuciones a las áreas auditoras, ésas que precisamente son las que identifican los actos irregulares, los documentan, los narran en los informes y les quitan las facultades para hacer los dictámenes y hacer las denuncias penales”.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!4367?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!4367&authkey=!ANosO9Tq3dxvPrw&ithint=video&e=zCF5ZF>